

Expediente: **271/92-I8**

Carátula: **RACEDO DE HERRERA CASIMIRA DEL PILAR C/ ROSALES DANIEL HORACIO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**

Fecha Depósito: **28/04/2021 - 05:13**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 271/92-I8



H20702410553

EXPTE N°: 271/92-I8

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 26 de abril de 2021.-

AUTOS: RACEDO DE HERRERA CASIMIRA DEL PILAR c/ ROSALES DANIEL HORACIO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS s/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO.-

Se notifica a la Dra.: MENENDEZ,SILVIA PARRTICIA

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO JUDICIAL DIGITAL

P R O V E I D O

"CONCEPCION, 12 de abril de 2021.- Atento a lo peticionado fíjese fecha para llevar a cabo la audiencia de Avenimiento para el día 07/05/2021 a hs. 09:°, o subsiguiente día hábil a la misma hora en caso de feriado. Hágase constar a las partes que la misma se llevará a cabo a través de la plataforma digital ZOOM, por lo que deberán informar con la debida antelación el Nro. de teléfono para crear la sala Virtual pertinente. Asimismo se hace saber que, a los fines de realizar las pruebas de funcionamiento de la Sala Virtual, el día de la audiencia deberán las partes estar conectadas con media hora de anticipación al inicio de la audiencia. PERSONAL. Fdo. DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO - JUEZ" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.** -DDJRM.-

Actuación firmada en fecha 27/04/2021

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.